

**Nombre del Puesto: Técnico en Generador de Energía 1****Identificación 2255****Grupo Ocupacional: Operativo - Técnico****Nivel de Empleo: Técnico****Naturaleza del puesto**

Operación de equipo generador de energía eléctrica, compresores de aire y plantas de tratamiento de agua, utilizado para el tratamiento y purificación de las aguas utilizadas para la operación de las calderas.

**Actividades**

1. Ejecutar las actividades asignadas, en concordancia con las leyes, políticas, normas y reglamentos, que rigen su área, por lo que deberá mantenerse permanentemente actualizado.
2. Operar y dar seguimiento al mantenimiento al panel de distribución de energía eléctrica de la terminal.
3. Operar la planta de tratamiento de agua y detectar, cualquier anomalía que suceda en las condiciones químico-físicas del agua que va a las calderas, haciendo análisis periódicos, además de los que envía al laboratorio.
4. Operar y controlar los generadores de energía eléctrica (temperatura, presión, batería y otros). Mantener el suministro de energía eléctrica, ya sea por parte de la Empresa externa que nos abastece o por medio de generadores propios, según instrucciones superiores.
5. Realizar lecturas constantes de los medidores de energía eléctrica y de las plantas generadoras para evitar interrupciones en el proceso de producción.
6. Revisar y dar seguimiento constantemente al buen funcionamiento de las instalaciones, planta de tratamiento de aguas, y otras, en sus equipos: medidores, bombas, motores, válvulas, tuberías, tanques y equipos auxiliares, reportar cualquier situación insegura, anomalía o daño importante que se presente a su superior inmediato, y gestionar los avisos de mantenimiento para su reparación.
7. Participar en la implementación de mejoras en los equipos e instalaciones, tanto en los procesos como en nuevos proyectos.
8. Ejecutar acciones preventivas en los equipos auxiliares y obras complementarias, tales como limpieza de filtros, cambio de bombas, pruebas de equipos en sus arranques para prevenir fallas.
9. Asegurar satisfacer-los consumos de combustibles de las plantas generadoras.
10. Operar compresores de aire en forma correcta.

11. Muestrear periódicamente y llevar al laboratorio muestras de agua de los diferentes puntos de la planta de tratamiento de aguas y realizar los ajustes de proceso de acuerdo a los resultados del laboratorio Control de Calidad y a las normas vigentes.
12. Preparar y dosificar los productos químicos requeridos en la planta de tratamiento de aguas para calderas y agua para servicio.
13. Realizar las operaciones rutinarias para producir el agua en la cantidad y calidad necesarias para ser suministrada al proceso de producción de vapor por medio de calderas.
14. Dar seguimiento a coordinaciones en obras de mantenimiento y mejoras en la planta de tratamiento de aguas, agua de servicio, generación eléctrica y otros servicios auxiliares.
15. Alinear y controlar los sistemas de agua de servicio y enfriamiento que se suministran a calderas.
16. Realizar aquellas reparaciones o ajustes menores que sus conocimientos técnicos le permitan para contar con equipos e instrumentos en óptimas condiciones de trabajo.
17. Brindar colaboración en situaciones de riesgo, siniestros, emergencias o prácticas de Salud Ocupacional, brigadas u otras que se presenten en la Empresa.
18. Participar activamente, colaborar y cumplir con todas las políticas, procedimientos y regulaciones relativas al aseguramiento de la calidad que desarrolle e implemente la Empresa.
19. Cumplir a cabalidad con el uso de equipo de protección personal, incluyendo el uniforme, apegarse a los procedimientos e instructivos de la Empresa y gestionar su propio cuidado y el de las demás personas de trabajo.
20. Realizar cualesquiera otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por su superior inmediato.

#### Condiciones especiales del puesto

1. Formación académica

#### Título de Técnico Medio.

2. Experiencia

De más de un (1) año a tres (3) años de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el área de especialidad del puesto.

3. Iniciativa, complejidad y supervisión recibida

Requiere alguna iniciativa y supervisión, por cuanto el trabajo permite seleccionar entre diversos métodos y procedimientos ya establecidos, sobre la base de instrucciones detalladas.

Debe resolver situaciones similares de poca complejidad, buscando nuevos cursos de acción para obtener la solución.

#### **4. Supervisión ejercida y responsabilidad**

Es responsable por la administración de recurso humano que desarrolla principalmente actividades de nivel operativo, por la preparación, manejo y custodia de información confidencial o por el manejo de recursos materiales de alguna cuantía.

Se evalúa por la responsabilidad de las funciones del puesto y por manejo de equipo industrial complejo.

#### **5. Consecuencia del error**

Los errores cometidos pueden ocasionar daños sobre personas, materiales o equipos, instalaciones, funciones u operaciones que requieren de mucho esfuerzo y recursos para su reparación o que son irreparables.

#### **6. Relaciones de trabajo**

Las relaciones de trabajo que corresponden al puesto se circunscriben esencialmente a las personas de su misma Unidad Organizacional y su jefatura inmediata.

#### **7. Esfuerzo físico y condiciones de trabajo**

Constantemente la persona moviliza o traslada artículos o materiales en forma manual, se desplaza fuera de su lugar de trabajo, intensifica su esfuerzo físico para manejar maquinaria, equipo o instrumentos o requiere la utilización reiterada de uno de sus cinco sentidos.

El lugar de trabajo donde desarrolla las actividades del puesto constantemente ofrece ruidos intensos, temperaturas extremas, olores desagradables, emanación de gases y vapores calientes o se desarrolla en zonas alejadas expuestas a la intemperie, a fenómenos naturales, a accidentes o a gran peligrosidad.

#### **Ubicación**

- Departamento de Procesos Industriales.
- Departamento de Distribución Central Pacífico.

#### **Áreas de especialización académica**

Electricidad, Electrónica, Mantenimiento industrial, Mecánica en todas sus especialidades, Electrotecnia, Electromecánica.

Requisitos legales

Ninguno.

Competencias actitudinales

Trabajo en equipo, Servicio al cliente, Iniciativa, Compromiso, Productividad, Conocimiento del trabajo y Responsabilidad.

Competencias Técnicas

1. Dominio intermedio de paquetes informáticos, diferentes sistemas operativos para computadoras y sistemas informáticos empresariales.
2. Dominio avanzado de la normativa, políticas y procedimientos, atinentes a su cargo.
3. Dominio avanzado de las buenas prácticas en gestión de salud, ambiente y seguridad conforme a las políticas, procedimientos y regulaciones que desarrolle e implemente la Empresa.
4. Dominio intermedio de las técnicas de tratamiento y la química de aguas industriales.
5. Dominio avanzado de los sistemas, equipos e instrumentos necesarios para su uso en la prestación del servicio.
6. Dominio intermedio de los principios de mecánica, electricidad y química.
7. Dominio intermedio de los sistemas de operación y control de la producción.
8. Dominio básico de la industria de hidrocarburos.
9. Dominio intermedio de la optimización de uso de la energía.